

Las palabras del vino

por **María del Rosario Ramallo**

¿Quién no sabe que marzo es, para Mendoza, tiempo de vendimia?

¿Quién no se emociona al escuchar, ya por un coro, ya por un solista, los hermosos versos de “Virgen de la Carrodilla”:

*“Virgen de la Carrodilla,
Patrona de los viñedos,
Esperanza de los hijos
Que han nacido junto al cerro,
Los que han hundido el arado
Y han cultivado su suelo,
Te piden que los ampires,
Patrona de los viñedos...”*

Y se suceden los términos uno tras otro: vendimia, viñas, viñedos, vino, enoteca, uva, vid. En la base de todos ellos, hay un elemento en común: el vino.

Una vez más, la historia de las palabras sirve para hacernos reflexionar que ellas designan realidades que nos aventajan en edad; en efecto, la palabra “vino” se vincula con la latina “vinum” y con la griega “oínos”, para designar ambas el “jugo de uva fermentado”. Y en su familia, tenemos entonces la “vinoteca” y la “enoteca”, como el lugar destinado a guardar los vinos. Curiosamente, estos términos no figuran en el Diccionario de la Academia y, sin embargo, el uso nos permite inferir cuál es su significado, por analogía con “biblioteca” (lugar donde se guardan los libros); “discoteca” (lugar donde se guardan los discos); “hemeroteca” (lugar donde se guardan los diarios y otras publicaciones periódicas).

De “vino”, se derivan “vinicultura” y “vinicultor”, pues el primero designa la dedicación al vino y el segundo, al agente consagrado o dedicado al quehacer del vino. Lo mismo, “vinícola” designa tanto la actividad con el vino como a la persona que tiene hacienda de viñas. De oínos, en cambio, se deriva un cuerpo menor de vocablos, de entre los cuales se destaca “enología”, que es el estudio o conjunto de conocimientos relacionados con la elaboración de los vinos. También, “enólogo”, que es el título habilitante para quien ha realizado estudios de aquella disciplina.

Acaban de terminar los festejos de la vendimia: ¿es una palabra nuestra o tiene también vieja raigambre? El vocablo existía ya en latín, como “vindemia” (recolección de la uva) y estaba integrado por dos términos, el ya mencionado “vinum” y el verbo “demere”, que significaba “quitar”, “cortar”. También existía el verbo “vindemiare”, que significaba “recoger la uva”. Otro tanto ocurrió con “viña”, vinculado al término latino “vinea”, que era el terreno plantado de vides cultivadas.

En cuanto a “vid”, no solamente existía en latín como “vitis” sino mucho antes, en el indoeuropeo, donde “wei-ti” señalaba una de las características de la planta, ya que significaba “doblado”, “torcido”.

Como vemos, al usar estos términos tan conocidos por los mendocinos no hemos hecho nada más que traer al presente viejas realidades. Parafraseando una frase latina: “Nihil novum sub sole”: “Nada nuevo bajo el sol”.

Este artículo fue publicado en MDZol, Sociedad, Nuestra palabra on line, el 08/03/2010.

Link permanente: <http://www.mdzol.com/mdz/nota/195220>